

LA EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS EN MÉXICO

JOSÉ ANTONIO CRESPO

EL SISTEMA DE PARTIDOS políticos en México se encuentra en plena transformación, como reflejo de la transición del sistema político general que se inició aproximadamente durante la crisis económica de 1982. Esta transformación se perfila tan profunda, que su resultado final bien puede ser un sistema muy diferente del que ha prevalecido desde 1940, aunque no es posible saber exactamente qué características tendrá. Los diversos partidos debaten sin definición ideológica sobre nuevas estrategias ante los cambios suscitados en el resto del sistema político.

Tanto entre los diversos partidos como dentro de ellos hay un dinamismo que no se había visto en mucho tiempo.¹ En realidad, el sistema de partidos se había estancado de manera considerable hasta 1977, cuando López Portillo puso en marcha su reforma política. Ésta le inyectó nueva energía a dicho sistema y lo impulsó al permitir el reingreso de la izquierda independiente y de otras organizaciones que desearan incorporarse a la vida institucional de los partidos. Ese impulso coincidió, en su momento, con la crisis económica al final del mismo sexenio de la reforma política y sus secuelas, con lo que empezaron una serie de reacomodos en el sistema de partidos que han planteado una profunda reestructuración en él, y abren la posibilidad real de acceso al multipartidismo que hasta ahora ha existido sólo en la letra. En caso extremo, el sistema de partidos podría sufrir una ruptura a partir de la cual el conflicto político y social rebasaría el marco institucional que ofrecen los partidos, y buscaría canales de expresión y solución fuera

¹ Véase Juan Molinar, "The Future of the Electoral System", en Wayne Cornelius, Judith Gentleman y Peter Smith (coords.), *Mexico's Alternative Political Futures*, San Diego, Center for U.S.-Mexican Studies, University of California, 1989, páginas 265-290.

de ellos. En este trabajo procuro evaluar esos movimientos y reacomodos, y ver hacia dónde apuntan.

LOS LÍMITES DEL PARTIDO DE ESTADO

Aunque se reconoce que las revoluciones triunfantes deben centralizar el poder para llevar a cabo los proyectos de cambio social que se proponen, con el tiempo la modernización ejerce presiones que minan gradual y sistemáticamente la legitimidad del sistema de partido hegemónico. El régimen de partido único dependía, para poder operar sin grandes dificultades, de una participación ciudadana fundamentalmente “controlada”, la cual, al contrario de la “democrática”, otorga su apoyo político a cambio de una gestión económica y social mínima por parte del Estado, y no ejerce una influencia determinante en la toma de decisiones ni exige responsabilidad política significativa a los gobernantes.² Esa forma de participación es más compatible con una cultura de tipo tradicional, rural y premoderna, como la prevaeciente en el momento de surgir las revoluciones.

Es probable que la modernización social y económica ejerza presión en la cultura y cree valores y actitudes que hacen más difícil aceptar un papel político subordinado, como el que exige un régimen de partido de Estado. La modernidad puede interesar a la ciudadanía en un tipo de participación más autónoma, directa y vigilante, como la que en principio opera en las democracias liberales maduras.³ En esa medida, las estructuras del régimen unipartidista empiezan a encontrar obstáculos en su funcionamiento.

En segundo lugar, la estabilidad del régimen de partido único, que en mucho depende del apoyo ciudadano, con el tiempo puede verse en riesgo, cuando los estímulos para que la población se movilice dejan de ser atractivos. En los primeros años de la revolución, el impulso fundamental emana de la necesidad de transformar la sociedad; los enemigos que se deben derrotar son, en la mayoría de los casos, los sectores tradicionalistas que se oponen al cambio. Conforme la modernización social avanza, esos grupos pierden su poder y dejan de ser una amenaza para el movimiento revolucionario, de modo que el propio

² Véase Samuel Huntington y Joan Nelson, *No Easy Choice: Political Participation in Developing Countries*, Cambridge, Harvard University Press, 1976.

³ Véase Seymour Martin Lipset, *El hombre político: las bases sociales de la política*, Buenos Aires, Eudeba, 1977, 4a ed.

proceso de modernización social y económica termina por socavar la justificación para centralizar el poder. Así lo explicó Samuel Huntington hace más de veinte años:

Mientras siguen en pie las estructuras tradicionales o existen islotes de resistencia, hay un estímulo para desarrollar la fuerza y organización del partido [...] Pero si [el partido] reordena de esta manera la sociedad, se desprende de enemigos sociales que justifiquen su existencia (Europa Central). Si, como sucede más a menudo, su impulso ideológico vacila y hace las paces con la sociedad que gobierna, entonces queda igualmente despojado de una *raison d'être* (México).⁴

En este sentido, se puede decir que la estabilidad de los sistemas unipartidistas depende en gran medida de la intensidad del movimiento del que surgieron; pero aun en el caso de que la revolución que les dio origen haya sido sumamente intensa (México, Rusia, China) encuentran límites en el tiempo, pues no disponen de mecanismos permanentes para estimular la participación ciudadana, como sucede en las democracias liberales a partir de la competencia partidaria, la cual siempre ofrece opciones reales al electorado (pese al elevado abstencionismo en algunos regímenes democráticos, éstos han tenido en muchos casos una prolongada estabilidad). Sin esa participación, ningún sistema de partidos puede mantenerse estable por mucho tiempo. Tanto la nueva movilización política como el descontento ciudadano suelen encontrar canales institucionales de expresión, lo que se hace más difícil en un sistema unipartidista, sobre todo con el paso del tiempo. De ahí que:

Es corriente que la competición entre partidos se justifique en términos de democracia, gobierno responsable y régimen mayoritario. Pero también se la puede justificar en términos del valor de la estabilidad política. La competición partidaria de este tipo acentúa la posibilidad de que nuevas fuerzas sociales que desarrollen aspiraciones políticas [...] se movilicen dentro del sistema, en lugar de contra él.⁵

Así, mientras la estabilidad y continuidad de los sistemas de partido único dependen de la intensidad del movimiento que les dio inicio —el impulso original, que de todos modos tiene que llegar a su fin por

⁴ Véase Samuel Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1972 (la edición en inglés es de 1968), p. 374.

⁵ *Ibid.*, pp. 375-76.

el desgaste natural del poder y la falta de estímulos para la participación—, los sistemas competitivos cuentan con un mecanismo permanente para alentar la participación política y fomentar el apoyo ciudadano al régimen como un todo (renovando periódicamente el ejercicio del poder): las elecciones libres, que siempre serán elemento de motivación cívica. A pesar de que mucho depende de lo que esté en juego en cada jornada electoral, la diversidad de opciones da lugar al apoyo y participación ciudadanos suficientes para evitar que el sistema de partidos muera por “inanición política”.

Podría agregar, en ese sentido, que los regímenes revolucionarios de partido único o hegemónico, después de haber disfrutado largamente del poder que les dio el triunfo militar, enfrentan tarde o temprano gran dificultad para conservar su legitimidad, lo mismo si tuvieron relativo éxito en sus propósitos originales de crear y repartir la riqueza nacional, que si no lo tuvieron. En el primer caso, la centralización puede perder sentido al haber alcanzado en alguna medida dicha meta, e incluso vérselo como un obstáculo para continuar por ese camino debido a los inevitables abusos y privilegios de la burocracia política y partidista en los regímenes centralizados, sea cual sea su ideología. En el segundo, si se creó riqueza pero no se repartió en forma equitativa, la centralización política puede llegar a percibirse, paradójicamente, como un instrumento al servicio de las élites y no de las masas, a las que se había prometido representar en el inicio. Puede entonces la ciudadanía y parte de la élite gobernante ver la solución a ese problema en la democracia política, que permite llamar a cuentas a los gobernantes para evitar privilegios, corrupción, ineptitudes y despilfarro. En ambos casos, la centralización política ha entrado en grave crisis de legitimidad y, por ende, el régimen de partido de Estado arriesga su continuidad.

Una vez llegado a ese punto, al partido oficial no le queda más remedio que abrir el sistema a la competencia real de otros (ya existentes, como en el caso de México, o nuevos, como en el de los regímenes unipartidistas). O bien tendrá que recurrir a una mayor coerción, ya que su fuerza institucional, que le permitía prescindir en cierto grado de la represión directa, ha empezado a abandonarlo gradualmente.

EL PUNTO DE PARTIDA

La actual evolución partidista se da a partir de un régimen que en ciencia política se denomina de “partido hegemónico” (o casi único), que supone la existencia de un gran partido (que funciona en la práctica

como uno de Estado)⁶ que dispone de todos los recursos del aparato estatal para preservarse, rodeado de varios partidos relativamente impotentes para influir en las decisiones públicas o modificarlas, que compiten con el partido oficial en condiciones de franca desventaja.⁷ Por tanto, está también sujeto a los límites históricos —mencionados antes— de los sistemas unipartidistas; su actual crisis de continuidad ha de explicarse en parte por esos límites estructurales de los sistemas de partido único o hegemónico. Sin embargo, pese a la escasa representatividad formal característica de este modelo, en México ha podido mantenerse la estabilidad política durante cinco décadas, entre otras cosas, gracias a la amplitud ideológica del partido oficial.

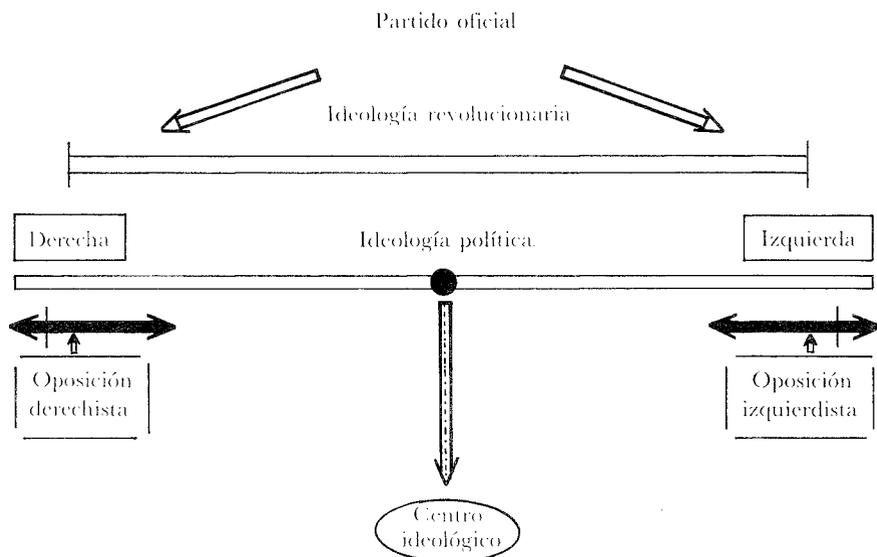
En efecto, el partido heredero del movimiento revolucionario pudo monopolizar prácticamente la amplia y ambigua ideología revolucionaria, que cubre casi todo el espectro político de la derecha a la izquierda, menos los extremos, que deja, por lo menos en su discurso, para la oposición política (véase la gráfica 1). En realidad, la oposición tanto de derecha como de izquierda abarcó, además de los extremos del espectro ideológico, las alas derecha e izquierda de la ideología revolucionaria. De manera tal que el ala extrema del Partido Acción Nacional quizá podría ser identificada con el pensamiento conservador del siglo XIX, como quiere el discurso oficial, pero su ala moderada es heredera indiscutible de Madero, Felipe Ángeles y Vasconcelos. A su vez, la extrema izquierda mantuvo durante mucho tiempo pautas leninistas, stalinistas y trotskistas, pero su ala moderada estaba más cerca del pensamiento de Lázaro Cárdenas, Zapata, Villa y Lombardo Toledano.

Pese a todo, el gran centro ideológico representado por el partido oficial sirvió como colchón neutralizador de los extremos ideológicos (condición necesaria para mantener la estabilidad) dando cabida a hombres y proyectos tan disímolos como Cárdenas, Alemán, Díaz Ordaz o Echeverría. Todas las tendencias ideológicas, salvo las radicales, podían encontrar acomodo y oportunidad de ascender dentro del partido oficial, siguiendo sus reglas escritas y no escritas. El centro ideológico fue, pues, el eje del sistema de partidos de 1940 a 1982, y en él radica parte de la explicación de la estabilidad política de ese periodo.

⁶ Se entiende por régimen de partido de Estado uno en el cual “el partido gobernante forma un solo cuerpo con el aparato administrativo y coercitivo del Estado, actúa como su órgano político, obtiene sus recursos de las finanzas del Estado y excluye la posibilidad de alternancia de otros partidos en el poder ejecutivo o en la formación de una mayoría en el poder legislativo”. Adolfo Gilly, “El régimen mexicano en su dilema”, *Nexos*, núm. 146, febrero, 1990.

⁷ Véase Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza Editorial, 1980.

GRÁFICA I
Ideología partidista (1940-1982)



La oportunidad de moverse dentro de ese amplio acuerdo permitió compensar parcialmente la falta de un mecanismo de alternancia como el que opera en los sistemas competitivos de partidos, sean bipartidistas o multipartidistas. Así surgió como una posible explicación de este movimiento la “teoría del péndulo”, según la cual la derecha y la izquierda dentro del PRI se alternaban en el poder de tiempo en tiempo, lo que permitía hacer ciertos ajustes políticos tanto en el sistema como en el modelo de desarrollo económico, y abría la posibilidad de regresar al poder a las distintas facciones.

LA NUEVA ÉLITE POLÍTICA

La institucionalización política alcanzada por el régimen priísta empezó a desgastarse sobre todo a partir de la crisis económica (y en consecuencia de legitimidad) que estalló en 1982. En ese año quedó claro que el modelo de desarrollo económico “hacia adentro”, puesto en marcha por Miguel Alemán con gran participación del Estado y con fuertes barreras proteccionistas, había alcanzado sus límites. Ello dio la oportunidad a una nueva élite política, generalmente identificada

como “tecnocrática”,⁸ de poner a prueba sus modelos y teorías económicas, que en lo esencial no coincidían con el proyecto de desarrollo alemánista, ni con sus expresiones más estatistas encabezadas por Echeverría y López Portillo. Por lo tanto, los funcionarios medios del gabinete económico, formados principalmente en la escuela neoliberal, presionaron desde sus posiciones para que se les tomara en cuenta y así ascender a los niveles más altos del poder. Se trata de la sustitución típica de una élite política por otra, algo parecido a lo que ocurrió cuando los universitarios, con Miguel Alemán, reemplazaron en el poder a los generales; aquéllos tenían un proyecto bastante diferente del de Lázaro Cárdenas. Esa élite civil se entronizó en el poder quitando a los generales la oportunidad de retornar a él. A partir de entonces, llevaron su proyecto de desarrollo nacional hasta sus últimas consecuencias.

A Manuel Ávila Camacho, militar pero no de campaña sino de escritorio, le tocó pasar el mando gubernamental a los licenciados. Y el traspaso del poder de los abogados a los economistas lo realizó por su parte Miguel de la Madrid, abogado con estudios en economía, que fungía como economista. La sustitución de una élite por otra causa conflictos y enfrentamientos, por más que dicha transición se haya hecho dentro del marco institucional del partido oficial. Cuando subieron al poder los universitarios en 1946, la reacción de los generales y ex funcionarios cardenistas se expresó en el movimiento henriquista de 1952; hoy surge una reacción parecida con el neocardenismo.

Tanto la escisión henriquista en 1952 como la de la Corriente Crítica en 1987, respondieron a un cambio de élites y de proyectos; las tensiones resultantes son comprensibles. Después del fracaso del henriquismo, quedó claro para los miembros de la élite oficial que nada se podía ganar fuera del PRI, y que más convenía disciplinarse a las decisiones de su dirigencia si se quería seguir dentro del juego político y obtener alguna posición en el aparato estatal o partidista. Cuando Cuauhtémoc Cárdenas y los demás miembros de la Corriente Crítica abandonaron el PRI en 1987 para buscar el poder de manera independiente, se rompió esa vieja regla no escrita del sistema, que con tanta dificultad se había establecido. De ahí la irritación de los priístas, que fueron sorprendidos por el éxito electoral de los disidentes, pese al hecho de que históricamente son las escisiones del propio grupo gobernante las que mayor desafío le han presentado al régimen.

Con todo, numerosas figuras del sistema le han augurado al neo-

⁸ Véase Roderic Camp, “The Political Technocrat in Mexico and the Survival of the Political System”, *Latin American Research Review*, núm. 7, junio, 1985.

cardenismo un desenlace similar al de las demás aventuras cismáticas una vez pasadas las elecciones: su desmantelamiento y dispersión. La comparación entre el henriquismo y el neocardenismo no es descabellada; hay muchos paralelismos que conviene explorar. En primer lugar, ambos movimientos se presentaron como una reacción contra el abandono de cierta orientación social de gobiernos anteriores. Tanto la política de Alemán como la de De la Madrid dieron un claro giro a la derecha respecto de la línea seguida por sus antecesores. No es fortuito, por lo tanto, que en los dos casos algunos de los líderes principales de las corrientes secesionistas hayan ocupado cargos destacados durante los sexenios previos a su insurrección.

Por otra parte, en ambos movimientos muchos de los descontentos se sentían desplazados por un nuevo equipo de distinta formación y trayectoria política, que parecía tomarlos cada vez menos en cuenta; los “universitarios” en el caso del alemanismo y los “tecnócratas” hoy. La separación no respondía únicamente a motivos de convicción ideológica, sino también a la falta de oportunidades de ascenso y permanencia política de algunos de los descontentos. No es casual que las escisiones hayan ocurrido en periodos de sucesión presidencial cuando un equipo político desplaza a otro.

Otra similitud entre estos dos movimientos está en su apego a los postulados de la Revolución, alegando que éstos habían sido abandonados por el grupo en el poder. En ambos casos se amotinó una parte del ala izquierda del partido oficial, siempre con los principios de la Revolución en la mano. Muchos de los líderes del henriquismo habían sido prominentes cardenistas; los del neocardenismo habían ocupado puestos importantes durante el periodo populista de Echeverría. En cierto modo, las condiciones económicas daban la razón a estos reclamos, pues el nivel de vida de los sectores populares había sufrido un claro deterioro. De ahí que hubiera un apoyo importante de estos últimos grupos (muchos de ellos adscritos formalmente al partido oficial) al movimiento disidente, lo mismo en 1952 que en 1988. Ambos movimientos se identificaron con la reivindicación de las clases necesitadas.

También encontramos un paralelismo en la estrategia seguida por cada uno de estos grupos disidentes; tanto el henriquismo como la Corriente Crítica intentaron dar la batalla dentro del PRI antes de abandonarlo. Pretendieron poner en vigor una medida sumamente subversiva, desde el punto de vista del régimen: apearse a los estatutos internos del partido para la selección de candidatos a puestos de elección popular. Nada más natural; quien no ha sido tomado en cuenta por la dirigencia del partido, y sabe que no lo será, ha de buscar igualdad de oportunidades de ser postulado por su organización partidista.

Para ello se requiere apelar a la normatividad interna, formalmente democrática, en un partido que siempre se ha fingido democrático. Pero ni entonces ni ahora quienes han intentado democratizar los procesos del partido oficial han tenido éxito.

Sólo cuando se les cerraron todas las puertas dentro del partido, los disidentes buscaron una alternativa fuera de él. Eso les permitió ganarse el apoyo de algunos sectores que deseaban la democratización de la vida política y que, sin embargo, no se identificaban con los postulados del Partido Acción Nacional. Al mismo tiempo, aunque en ambos periodos los partidos de izquierda registrados hicieron causa común con los renegados priístas, éstos no asimilaron las posturas más radicales de aquéllos, lo que les permitió ampliar su electorado de manera sustancial, en virtud de que la ciudadanía jamás ha votado en forma masiva por la izquierda radical. En suma, el retorno a los principios sociales de la Revolución, la democracia política, la autonomía de las organizaciones laborales respecto del partido del Estado y el ataque a la corrupción oficial, fueron las principales banderas de ambos movimientos. La coalición resultante representó un gran desafío a la hegemonía del PRI.

Pese a las similitudes de estos dos movimientos de escisión, las condiciones políticas de hoy son distintas de las de los años cincuenta. En efecto, al poco tiempo de la jornada electoral, el henriquismo entró rápidamente en un claro periodo de decadencia, que lo llevó a su desaparición definitiva en 1954. Por un lado, buena parte de sus principales líderes decidieron retornar al PRI, que les ofreció un lugar dentro del nuevo gobierno, previo acto de contrición. Quienes permanecieron en el movimiento y optaron por defender su presunto triunfo (declarado igualmente por los henriquistas que por los neocardemistas) fueron duramente reprimidos por el Estado.

El primer mitin posterior a los comicios de 1952, en la Alameda de la ciudad de México, fue dispersado en forma brutal; el saldo fue de varias decenas de muertos y heridos, y por lo menos medio millar de detenidos, según la prensa de la época. Meses más tarde, diversos sectores del partido oficial solicitaron que se retirara el registro a la Federación de Partidos del Pueblo (FPP), a la que se le imputaron actos de sedición tales como el asalto al cuartel de Ciudad Delicias, Chihuahua, en enero de 1954, y se le responsabilizó por una manifestación en febrero de ese mismo año, en la que, según la Secretaría de Gobernación, los henriquistas agredieron a transeúntes y comerciantes, y profirieron injurias contra las autoridades federales. Se les acusó también de responder con fuego contra la policía, al intervenir ésta para poner orden. El Comité Ejecutivo Nacional del PRI solicitó la desaparición

de la FPP, por ser ésta un instrumento caudillista carente de principios, que había incitado a la ciudadanía a recurrir a la violencia.⁹

Esas mismas acusaciones se le han hecho al neocardenismo, pese a que su dirigencia ha tenido buen cuidado de no rebasar el marco constitucional, precisamente para no dar pie a la represión. No ha faltado desde luego quien, dentro del sistema, haya aconsejado recurrir a ésta, pero los costos en legitimidad que ello tendría para el régimen hoy día serían muy superiores a los de hace 37 años. Además, la dirigencia neocardemista no ha abandonado su causa, y parece poco probable que parte de ella regrese al partido oficial. El rompimiento, al parecer, ha sido definitivo.

También la fuerza y el apoyo ciudadanos conseguidos por el neocardenismo son considerablemente superiores a los obtenidos por el henriquismo (la votación obtenida según datos oficiales fue de 15% para el henriquismo frente a 32% para el neocardenismo). Cuando se retiró el registro a la FPP, nadie se inmutó. Una acción similar ahora provocaría sin duda una fuerte reacción de la opinión pública nacional e internacional, que sería muy difícil de manejar para el gobierno.

Por otra parte, la situación económica actual es a todas luces mucho más complicada que la del decenio de los cincuenta, cuando se vivía el despegue industrial y se contaba con los cuantiosos recursos que la guerra dejó al país. Por lo mismo, el régimen disfrutaba aún de una legitimidad que en últimos años ha disminuido. Esto lo facultaba para hacer caso omiso de los procedimientos formalmente democráticos sin enormes costos políticos, a diferencia de lo que ocurre hoy.

EL RÉGIMEN FRENTE A LA OPOSICIÓN PARTIDISTA

La actitud del régimen priísta frente a los partidos opositores no ha sido la misma; el trato conferido a cada uno de ellos ha dependido de muchos factores, uno de los cuales cobra especial importancia como explicación general: el origen del partido en cuestión. A partir de esto, la oposición partidista podría clasificarse en independiente o escisionista. No es casualidad que de los partidos de oposición existentes ninguno haya surgido de una separación del partido oficial (con excepción del naciente Partido de la Revolución Democrática, PRD, fruto de la fusión de la Corriente Crítica con el Partido Mexicano Socialista) y

⁹ Véase Carlos Martínez Assad, *El henriquismo: una piedra en el camino*, México, Martín Casillas Editor, 1982.

que de los movimientos escisionistas de 1940, 1946 y 1952 no haya sobrevivido ninguna formación partidista.

La explicación puede estar en la amenaza que representan los movimientos escisionistas para el partido oficial, frente a los relativamente inofensivos partidos de origen independiente (como el Partido Comunista Mexicano, el Partido Acción Nacional, el Partido Popular Socialista y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana). En el primer caso, los partidos escisionistas no sólo disputan al partido oficial sus banderas revolucionarias, sino —y quizá más importante— cuadros, corporaciones y electores, lo cual no puede ser tolerado por un partido que pretende seguir siendo hegemónico. Dar oportunidad de consolidación a un partido que surgió abriendo un boquete en el partido oficial representaría mantener una constante sangría de sus recursos vitales: símbolos, cuadros, corporaciones y electores.

En cambio, los partidos de origen autónomo, en lugar de representar una verdadera amenaza para la hegemonía del partido oficial, han brindado un apoyo —ciertamente involuntario, en muchos casos— al régimen, porque su oposición legal ha contribuido a legitimar el sistema partidista, y canalizar el descontento de algunos sectores disidentes, de derecha o de izquierda. Por lo mismo, el régimen priísta, en lugar de sofocar a este tipo de oposición, le ha permitido crecer dentro de ciertos límites manejables, mediante diversas reformas electorales que se han llevado a cabo continuamente desde 1946.¹⁰ Se da un trato diferente a las distintas oposiciones, según el desafío que cada una es capaz de presentar al partido hegemónico. En este sentido, la campaña de cerrazón y desprestigio contra el Partido de la Revolución Democrática sugiere que el régimen no está dispuesto a abandonar su hegemonía tradicional; por lo mismo, el gobierno ha conferido hasta ahora al PRD el trato que han recibido las oposiciones de origen escisionista: hostigamiento sistemático en busca de su desaparición política o su debilitamiento crónico. La crisis por la que atraviesa ese partido no puede imputarse únicamente a esta causa, pero sin duda la política gubernamental de hostilidad ha contribuido a agravar sus problemas internos.

¹⁰ Véase José Luis Reyna, "Las elecciones en el México institucionalizado, 1946-1980", en Pablo González Casanova (coord.), *Las elecciones en México. Evolución y perspectivas*, México, Siglo XXI/ISS, UNAM, 1985. Véase también Juan Molinar, "Las vicisitudes de la reforma electoral", en Soledad Loaeza y Rafael Segovia (coords.), *La vida política mexicana en la crisis*, México, El Colegio de México, 1987.

LOS EJES DE LA DIVISIÓN EN EL SISTEMA DE PARTIDOS

Son dos los ejes del debate nacional que sobre problemas internos dividen hoy en día a la opinión pública y que se dejan sentir en el sistema de partidos. El primero gira en torno de la economía, y se remonta al viejo enfrentamiento entre estatismo y liberalismo (que en México ha sido el criterio básico para distinguir a la izquierda de la derecha). Este eje ideológico prevaleció en la configuración del mapa partidista de 1940 a 1982, pero lo cubrió en gran parte el amplio centro de la ideología oficial.

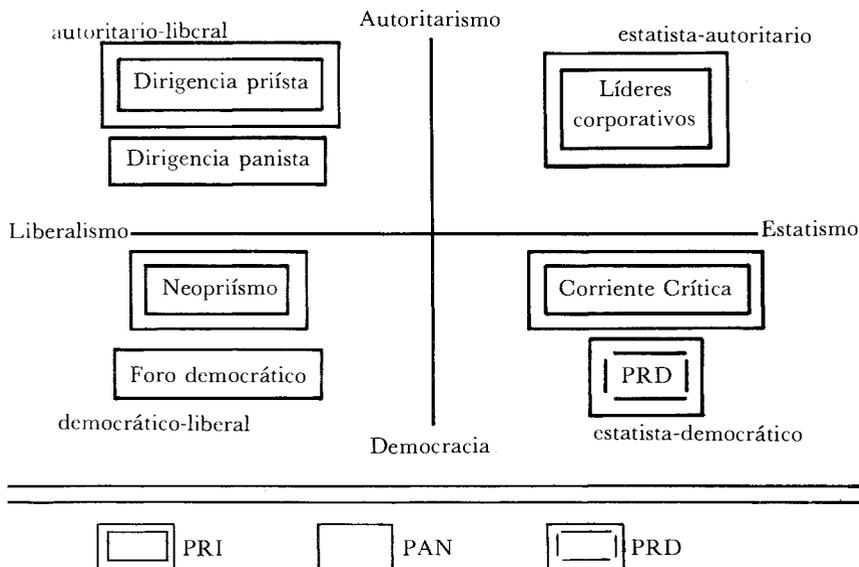
A este eje hoy se le superpone otro, derivado del segundo gran debate nacional: la transformación del sistema político hacia pautas más democráticas o su preservación con las características esenciales que lo han definido hasta ahora (democracia *vs.* autoritarismo). Este segundo debate, si bien nunca ha faltado en el espectro ideológico de México, cobró renovada fuerza a partir de 1982, cuando se vislumbró la oportunidad (o quizá la necesidad) de transformar el sistema político de manera significativa. Este eje de discusión política ha dividido profundamente a los partidos y a sus respectivas corrientes internas.

Cruzando ambos ejes surgen cuatro posibles combinaciones o cuadrantes; cada uno de ellos es ocupado por algún partido o corriente (véase la gráfica 2). La ubicación de los partidos y sus corrientes internas en cada uno de esos cuadrantes no siempre responde, por supuesto, a sus propias declaraciones, sino a su actuación. Lo primero que salta a la vista es que el PRI presenta una expresión orgánica en cada uno de los cuadrantes, lo que refleja la profunda crisis por la que atraviesa ese partido y su fragmentación actual.

En el cuadrante autoritario-liberal aparece en primer término la dirigencia priísta, respaldada, naturalmente, por el gobierno. Ubico la dirigencia tricolor en ese cuadrante porque no hay señales claras de democratización genuina en el sistema político, pese a ciertas reformas en materia electoral y política que, con todo y ciertos avances indudables, no acaban de garantizar la equidad para todos los partidos, la imparcialidad de los órganos electorales, ni la limpieza de los comicios. De igual manera, las ofertas de la dirigencia oficial de hacer del PRI un partido representante de la sociedad y, más aún, convertirlo en el partido “en el gobierno, y no del gobierno”,¹¹ no han redundado en transformaciones reales. Las reformas propuestas durante su XIV asamblea (septiembre de 1990), más bien refuerzan el poder de la diri-

¹¹ Tal y como lo ofreció el propio Salinas de Gortari. Véase *Excelsior*, 14 de diciembre de 1990.

GRÁFICA 2
Espectro partidista (1990-1991)



gencia al tiempo que debilitar el de los sectores. Y sobre todo, no hay asomo de que el PRI deje de ser partido de Estado, punto clave para la democratización del conjunto del sistema político. En realidad, de todas las vías seguidas por el régimen priísta para liberalizar el sistema político desde su creación, la reforma del partido oficial ha sido la más relegada históricamente.¹²

Ese mismo cuadrante es compartido por la dirigencia blanquiazul, la cual, sin haber abandonado sus banderas democráticas, ha aceptado un acercamiento con el gobierno, transigiendo un tanto en el avance democrático del país (al aprobar, junto con el PRI, las reformas a la legislación electoral que no acaban de conferir garantías democráticas en los comicios). La conducta de los dirigentes panistas acepta diversas explicaciones, complementarias más que antagónicas:

a) Al PAN se le presentó la disyuntiva de avanzar preferentemente el aspecto económico de su programa, similar al del gobierno, o bien el político —la búsqueda de democracia—, lo que suponía un enfrentamiento con el régimen. En realidad, el proyecto económico salmista es

¹² Véase Leopoldo Gómez y John Bailey, “La transición política y los dilemas del PRI”, en *Foro Internacional*, núm. 121, julio-septiembre, 1990.

en lo esencial el mismo que los panistas han defendido desde su nacimiento como partido.¹³ Resulta lógico, por lo tanto, que lo respalden ahora, aunque para ello deban transigir un poco en lo que al avance democrático se refiere.

b) En 1988 el PAN cobró conciencia de que la democracia no significaba que llegaría al poder, pues su influencia electoral no ha podido trascender más allá de ciertos sectores acomodados (con algunas excepciones); es decir, no ha podido superar su carácter minoritario. El PAN carga con la imagen de ser el partido de las élites sociales, lo que no lo beneficia desde el punto de vista electoral en una sociedad donde los sectores populares constituyen la mayoría del electorado. Pese a que los programas del PAN, desde su nacimiento, sí consideran la justicia social, su imagen pública no lo refleja. Y dado que las imágenes y estereotipos suelen pesar más que la realidad en la opinión pública, el problema de Acción Nacional no es pequeño en lo que toca a sus posibilidades de crecimiento electoral.¹⁴ Desde esa perspectiva, no parece muy racional rasgarse las vestiduras y enfrentarse al poder para, quizá, abrir paso a un partido, el PRD, cuyo programa económico no coincide con el postulado por los panistas. En realidad, la aparición del neocardenismo en el escenario electoral modificó las expectativas de los panistas, hasta entonces principales beneficiarios del descontento que provocaron las crisis económica y de legitimidad. Se puede afirmar, en ese sentido, que en los comicios de 1988 el neocardenismo tomó por sorpresa lo mismo al PAN que al PRI.¹⁵

c) La tradición gradualista del PAN y su consabida moderación en materia estratégica le hicieron ver como inconveniente la presión frontal al gobierno, en virtud de que éste mandó diversos mensajes implicando que un enfrentamiento directo entre la oposición y el gobierno

¹³ En efecto, como observa Soledad Loaeza, el programa original del PAN resultó fuera de tono, dada la tendencia estatista y social predominante en el mundo; poco a poco el liberalismo y el avance de la idea de que la democracia política debería anteceder al desarrollo económico se fue imponiendo, por lo que el PAN no necesitó "otro programa que sumarse a lo que está en boga en los países industriales". Véase Loaeza, *El llamado de las urnas*, México, Cal y Arena, 1989, p. 292.

¹⁴ Este punto ha sido más ampliamente desarrollado en José Antonio Crespo, "El reto de Acción Nacional", *Palabra*, núm. 7, enero-marzo de 1989.

¹⁵ Todavía en 1986, Soledad Loaeza afirmaba con acierto que: "Podría esperarse que la caída del nivel de vida, el desempleo y el agravamiento de las desigualdades sociales fortalecieran a la oposición de izquierda, dado su papel de defensora de las clases más afectadas por la crisis. Pero los partidos de izquierda no han podido superar sus diferencias históricas [...] no han tenido tanto éxito como el PAN en capitalizar el descontento". Loaeza, "El factor americano", en *El llamado de las urnas*, *op. cit.*, pp. 85 y 86.

llevarían a este último a una política de cerrazón y hasta represión, que en nada ayudaría a la transición democrática desde la perspectiva panista.¹⁶ Por lo mismo, el PAN prefirió optar por un avance, aunque fuera pequeño, en materia político-electoral, en lugar de arriesgar la estabilidad política y la transición en su conjunto.¹⁷

d) El PAN manejó la imagen de que, con su acercamiento al gobierno, concedía a Salinas la oportunidad de cumplir sus promesas democráticas, promesas que según el blanquiazul merecían y requerían un acto de confianza para concretarse. Diversos miembros del PRD, otros analistas independientes, e incluso algunos panistas, calificaron de ingenua esta postura, pero la dirigencia blanquiazul se mantuvo firme en su posición, alegando que debía presumirse buena fe en la actual élite gubernamental. No obstante, tiempo después, cuando la acusación de fraude e irregularidades siguió siendo la pauta predominante en los comicios estatales, incluso algunos panistas aceptaron su propia "ingenuidad".¹⁸

¹⁶ Por ello, Juan M. Alcántara, miembro panista de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la cámara de diputados, y uno de los principales negociadores de la reforma electoral, señaló después de la modificación constitucional en materia electoral, en octubre de 1989, que: "En las negociaciones para aprobar el dictamen de reforma electoral, la advertencia del PRI al PAN fue clara y tajante; hay acuerdo o continúan los 'huizaches' (fraudes) [...] Uno debe entender que hay momentos en los que se debe negociar con los hampones y estos hampones tienen sus propias reglas del juego muy claras". *El Financiero*, 20 de octubre de 1989.

¹⁷ El mismo diputado Alcántara presentó una explicación del comportamiento de su partido en la reforma constitucional de manera diferente a como lo había hecho antes; no fue ya la amenaza directa por parte del PRI lo que hizo ceder a los panistas, según la nueva versión, sino proporcionar un margen de tiempo suficiente al tricolor para "preparar su retirada del poder". Según Alcántara, el diputado priísta José Luis Lamadrid planteó lo siguiente: "El PRI está dispuesto a jugársela en elecciones competitivas, democráticas y en las que se respete el voto, siempre y cuando tenga la válvula que le permita integrar mayoritariamente la cámara de diputados para prepararse a dejar el poder a partir de los próximos tres años en que entre en vigor la reforma. Si ustedes quieren que esta cámara se integre en función del porcentaje de votos, el PRI va a tener que quitarles los distritos necesarios para completar la mayoría de la cámara". Por lo que Alcántara aclaró que su partido aceptó el control gubernamental de las elecciones "para que el partido oficial disponga de tiempo y se prepare a la alternancia del poder en el congreso". *La Jornada*, 21 de octubre de 1990.

¹⁸ Cuando en los comicios de Coahuila y el estado de México el PAN reclamó fraude en su contra, empezó a reaccionar ante lo que consideró una falta de cumplimiento del gobierno con su palabra. Por ejemplo, un diputado del blanquiazul, Jorge del Rincón, declaró en tribuna: "Debo confesar aquí, públicamente, que yo era de los que creyeron que la reforma del Estado que propone el actual presidente de la República incluía también la reforma electoral. Y creí en el gradualismo hacia la alternancia que, como propuesta del sistema, era toda una realidad. La ingenuidad de algunos de

e) El acercamiento con el gobierno podría rendirle al blanquiazul posiciones clave y privilegios dentro de la oposición independiente que nunca antes tuvo, como el no despreciable reconocimiento de su triunfo en la contienda por la gubernatura de Baja California, y el derecho de picaporte en Los Pinos para hacer oír sus puntos de vista (como, por ejemplo, cuando sugirió candidaturas para los magistrados de los diversos órganos electorales, facultad que según la nueva legislación electoral quedó reservada al titular del ejecutivo),¹⁹ lo que no parece poca cosa para un partido que fue condenado a la marginación y la impotencia por 50 años; en otras palabras, desde la perspectiva de la dirigencia panista, si no existe la posibilidad de conquistar el poder con recursos propios, más vale compartirlo en alguna medida, aunque ello suponga cierta condescendencia con el régimen. A fin de cuentas, la oposición ciudadana al régimen, capitalizada por el PAN, fue tradicionalmente un instrumento para promover intereses y privilegios de los sectores que constituyen su principal clientela: los grupos acomodados de la sociedad. Soledad Loaeza dice al respecto:

Para entender las posiciones radicalmente antiestatistas que ha recogido el Partido Acción Nacional, hay que tener en cuenta que estos grupos reaccionan desde el privilegio. Se sienten amenazados no por el proletariado en marcha, no por los campesinos en armas; no por una burguesía cerrada y distante ni por un gobierno de izquierda, sino por un Estado al que consideran ineficiente y corrupto, incapaz de desarrollar un país menos desigual y más apropiado a la imagen de país que piensan merecer.²⁰

Se podría decir, en tal sentido, que a partir de julio de 1988 ese panorama cambió lo suficiente para que tales sectores dejaran de percibir el enfrentamiento con el régimen como un medio adecuado para

nosotros no tiene límite; no tiene paralelo". *Proceso*, núm. 733, 19 de noviembre de 1990. Javier Paz Zarza, dirigente panista del estado de México durante esos comicios, señaló poco después: "Se pecó de ingenuidad al pensar que el gobierno iba a actuar de buena fe. Sería pecar de ingenuos al dialogar con Alí Babá cuando el gobierno ha demostrado con hechos que no tiene espíritu para transitar a la democracia [...] al menos en el estado de México". *La Jornada*, 10 de diciembre de 1990.

¹⁹ Así lo señaló Abel Vicencio Tovar, en septiembre de 1990, poco antes de nombrarse a los magistrados del Tribunal Federal Electoral y a los consejeros magistrados del Consejo General del Instituto Federal Electoral. Todos fueron aprobados por las dos terceras partes que exige la nueva legislación electoral, antes de pasar al proceso de insaculación. Cuando se eligieron los magistrados, el visto bueno del PAN fue decisivo para sacar adelante este proceso de selección.

²⁰ Soledad Loaeza, "La derecha moderna, 1970-1988", en *El llamado de las urnas*, *op. cit.*, p. 166.

lograr sus fines; a cambio se les abría la vía del acercamiento como posibilidad racional para el cumplimiento de sus metas, ante el desafío común que representa el neocardenismo. Por cierto que ese temor a la izquierda fortalecida y el consecuente acercamiento al gobierno pudo haberse predicho tiempo atrás a partir de la estructura ideológica del PAN y la composición social que prevalece en sus filas, predominantemente de clases medias adineradas.²¹

En el cuadrante opuesto, el estatista-democrático, se encuentran el Partido de la Revolución Democrática y la Corriente Crítica del PRI (la cual se escindió en noviembre de 1990: unos optaron por salir con Rodolfo González Guevara a la cabeza,²² y otros prefirieron permanecer en el PRI bajo la denominación de "Democracia 2000"); estas fuerzas se encuentran enfrentadas ideológicamente con la dirigencia priísta y el gobierno, pues no hay ningún punto de acuerdo, ni en lo económico ni en lo político. Podría decirse en este sentido que la falta de diálogo entre gobierno y PRD (y entre la dirigencia priísta y la Corriente Crítica) no debe extrañarnos. Cada una de las partes condiciona la negociación a exigencias que son inaceptables para su interlocutor; el PRD y la Corriente Crítica piden la democracia plena, mientras que el gobierno y la dirigencia priísta exigen alineamiento y disciplina (o alguna forma de reconocimiento de su legitimidad), lo que se interpreta como total sumisión (o más aún, capitulación) desde el cuadrante democrático-estatista.

De cualquier manera, estas tres fuerzas sufren ahora marginación y hostigamiento oficial dentro del sistema de partidos. Cabe aclarar que la ubicación del PRD en el cuadrante democrático no se debe a su estructura interna, cuyos rasgos democráticos están todavía por comprobarse; su exigencia democrática responde fundamentalmente a la necesidad de terminar con el exilio político al que lo ha condenado el régimen. De cualquier manera, no debe dejarse de lado que la aparición del PRD culmina con la tendencia de la izquierda a moderar sus

²¹ Soledad Loaeza había señalado, a propósito de estas clases medias, que: "Dos elementos podrían [...] precipitar las tendencias de las clases medias a mostrarse autoritarias ante las clases populares y a apoyar la represión de sus demandas. El primero de ellos es la conciencia del privilegio y el segundo, muy vinculado con el anterior, la inseguridad". Loaeza, "Las clases medias mexicanas y la coyuntura económica actual", en Pablo González Casanova (comp.), *México ante la crisis*, México, Siglo XXI, 1985, p. 234.

²² Rodolfo González Guevara, una vez fuera del PRI, intentó registrar un nuevo partido, el Partido Renovador, pero ante la negativa del Consejo General del Instituto Federal Electoral de otorgarle el registro, optó por incorporarse al PRD, desde donde luchó por la candidatura de ese partido a la senaduría del Distrito Federal para los comicios federales de 1991.

posturas ideológicas y estratégicas, iniciadas diez años antes, a raíz de su incorporación al sistema de partidos en virtud de la reforma política de 1977. En ese proceso, la izquierda ha acabado por aceptar, sea por motivos estratégicos o por genuina convicción (o por ambas razones, como es más probable), lo que por largo tiempo despreció como “democracia burguesa”.²³

El Acuerdo Nacional para la Democracia, convocado por el PRD en septiembre de 1990, busca romper este aislamiento; pero, aunque tuvo buena acogida entre varios partidos y sectores, sus alcances probablemente estarán limitados al discurso, pues en el momento de las decisiones importantes los partidos han buscado negociar por separado sus intereses con el bloque oficial. Es probable que eso siga ocurriendo en el futuro. Por ejemplo, durante la reforma electoral los partidos dejaron aislado al PRD en su rechazo al nuevo Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; los partidos pequeños vieron en esta legislación la posibilidad de mejorar su situación relativa en el congreso dada la reducida votación con la que cuentan, por lo que le dieron su visto bueno pese a haber reconocido públicamente las limitaciones del Código en términos democráticos.

En el cuadrante estatista-autoritario se encuentra el liderazgo corporativo del PRI, que no se ha mostrado muy contento con el viraje económico de la actual élite gubernamental. Pese a todo, no le ha quedado más remedio que plegarse a la directriz presidencial, una vez que el ejecutivo dejó en claro su postura y su disposición a recurrir a lo que fuera necesario para hacerse obedecer; la resistencia de los líderes corporativos al nuevo modelo de desarrollo quedó drásticamente sofocada tras el arresto del líder petrolero, Joaquín Hernández Galicia, y la deposición del líder magisterial, Carlos Jongitud Barrios.

En efecto, la opción que la élite tecnocrática ha ofrecido al liderazgo corporativo es aceptar una significativa disminución de sus cuotas tradicionales de poder o resignarse a no participar más en él. La primera opción resulta más racional para los líderes sectoriales del tricolor. Quizá la cerrazón oficial hacia el PRD responda también al deseo del gobierno de hacer ver al liderazgo corporativo, con miras a forzar su alineamiento, lo que puede obtener fuera del PRI: muy poca cosa. La

²³ Al respecto, Luis Javier Garrido ha dicho: “El hecho de que fuerzas importantes de la izquierda, alejándose una de la vocación revolucionaria y otra de su proclividad priísta, defiendan a la democracia como norma fundamental de convivencia y un medio insustituible para evitar excesos del poder, constituye sin duda un viraje histórico de trascendencia para el futuro del país. Un signo desde luego de modernidad, de la única modernidad posible; la que rechaza todo autoritarismo”. Véase “México, la democracia y la izquierda”, *Cuadernos Políticos*, núm. 49-50, enero-junio, 1987.

posibilidad de alianza entre el liderazgo corporativo por un lado, y el PRD y la Corriente Crítica por otro, a partir de su comunión ideológico-económica, ha sido de esa manera frenada con gran habilidad por el gobierno, al menos hasta ahora.²⁴

En el último cuadrante, el democrático-liberal, se encuentran el Foro Doctrinario y Democrático de Acción Nacional (Foddan) y el llamado "neopriísmo", cuya expresión orgánica más acabada está en el Movimiento por el Cambio Democrático (MCD) que encabeza Julio Hernández, ex secretario adjunto de Programas Especiales del partido tricolor.

El Foddan surgió formalmente como consecuencia de la inconformidad del grupo de "tradicionalistas" del PAN respecto a la política de acercamiento de su dirigencia, encabezada por Luis Álvarez (si bien las discrepancias entre estos dos grupos se remontan quizá a la crisis del PAN en los años setenta). El descontento se manifestó ante la aprobación que la cúpula panista confirió a la reforma constitucional en materia electoral en octubre de 1989, y su posterior concreción en la nueva legislación electoral de 1990, misma que fue considerada por los foristas como insuficiente para propósitos de avance democrático.²⁵ Sin embargo, es muy probable que tal estratagema haya respondido al deseo de los tradicionalistas de arrebatar la dirigencia del partido a los neopanistas que actualmente la controlan.²⁶ Por ello, al fracasar en el intento, tras una virulenta confrontación verbal, los foristas aceptaron públicamente la conciliación con su dirigencia, que se concretó en el Consejo Nacional Extraordinario (septiembre de 1990). En esa ocasión, tres prominentes miembros del Foddan fueron incorporados al Consejo Ejecutivo Nacional del blanquiazul, y se aceptó finalmente la

²⁴ A ese propósito, Rodolfo González Guevara dijo que "[...] los enemigos del cambio son, desafortunadamente, los poderosos dirigentes de los distintos sectores" *Unomásuno*, 25 de febrero de 1989.

²⁵ Uno de los principales representantes del Foddan, Jesús González Schmall, también secretario de Asuntos Internacionales del Gabinete Alternativo de Acción Nacional, reprobó el acuerdo de su partido con el PRI en lo relativo a la reforma electoral: "Con el acuerdo PRI-PAN no sólo no hubo ningún avance, sino que se marcó un retroceso significativo para la vida democrática del país, al oficializarse el candado de gobernabilidad que permitirá al PRI sobrerrepresentarse en la cámara de diputados, así como por institucionalizar el exclusivismo que le da al presidente de la República la facultad de designar a los consejeros y consejeros magistrados en los organismos electorales". *La Jornada*, 25 de octubre de 1989.

²⁶ Resulta que la facción que ahora defiende la pureza de los principios democráticos fue la misma que en 1975-1976 urgía a una posición más pragmática para la conquista masiva de votos y posiciones en el poder. Véase Carlos Arriola, "La crisis del Partido Acción Nacional (1975-1976)", *Foro Internacional*, núm. 68, abril-junio, 1977.

estrategia seguida por la dirigencia panista en lo relativo a la reforma electoral. Este acercamiento favorece al gobierno y perjudica al PRD, pues refuerza su aislamiento. Si bien no había grandes puntos de contacto entre perredistas y foristas del PAN, al menos compartieron por un tiempo su repudio a la nueva legislación electoral.

Por último, viene el Movimiento por el Cambio Democrático del PRI, formado en lo esencial por jóvenes cercanos a la dirigencia priísta que, al aprobar el proyecto liberal en lo económico, buscan la apertura del sistema de partidos y la democratización del partido oficial. Diversos analistas han llamado la atención sobre la cercanía de esta corriente con la dirigencia del PRI, para poner en tela de juicio la sinceridad de sus proclamas democráticas, y se ha dicho que el MCD responde a la necesidad de contrarrestar la influencia de la Corriente Crítica. Es muy probable que así sea, al menos en parte (lo que haría difícil ubicar al MCD en un cuadrante democrático); pese a todo, también es posible que muchos de los militantes identificados con el MCD consideren seriamente la conveniencia —o más bien urgencia— de dar pasos firmes hacia la democratización del sistema de partidos y del PRI, así sea como medio adecuado para preservar al tricolor en el poder.²⁷ En tal condición, el MCD ha hecho algunas declaraciones comprometedoras que, desde luego, en nada benefician al PRI.²⁸ De cualquier manera, su posible alianza con la Corriente Crítica a partir de su similitud ideológica en materia política quedó frustrada poco antes de la XIV asamblea nacional del PRI, en virtud de la estrecha relación del MCD con la dirigencia priísta.

²⁷ Por ejemplo, Agustín Basave, siendo secretario de Divulgación Ideológica del PRI, y a quien se atribuye el término neopriísmo, señalaba en un artículo periodístico: “[...] la reforma del Estado no se agota en su vertiente económica, por más que sea la más socorrida. El cambio político reviste tanta o más importancia que aquélla, y su urgencia de avance tampoco es menor. [...] desde un punto de vista pragmático está el hecho de que la apertura democrática proporciona el oxígeno necesario para esperar a que las reformas económicas surtan efecto [...] La reforma del Estado debe ser integral”. Véase “La reforma integral del Estado”, *El Financiero*, 14 de noviembre de 1989.

²⁸ Por ejemplo, el reconocer Julio Hernández las irregularidades cometidas por su partido en los comicios de noviembre en los estados de México e Hidalgo, que estuvieron ensombrecidos por la sospecha de un gran fraude y en los que el PRI obtuvo nuevamente “carro completo”. Poco después de esta condena por parte del líder del MCD, éste presentó su renuncia como subsecretario de Programas Especiales dentro del CEN priísta. Véase *La Jornada*, 24 de noviembre de 1990.

LA PÉRDIDA DEL CENTRO IDEOLÓGICO Y LA POLARIZACIÓN POLÍTICA

El centro ideológico que prevaleció en torno al partido oficial de 1940 a 1982 —gracias al cual en gran medida se ha mantenido la estabilidad política y el acuerdo básico entre las distintas facciones ideológicas dentro de la “antigua familia revolucionaria”— pudo preservarse en parte porque el modelo de desarrollo alemanista aceptaba una oscilación no despreciable entre facciones de izquierda y derecha; ésa era una de las ventajas políticas del modelo de economía mixta. Sin embargo, el proyecto neoliberal que ha puesto en marcha la actual élite oficial no acepta tales oscilaciones; el ala izquierda de la familia revolucionaria ha quedado por necesidad excluida de la élite oficial, al parecer de manera irreversible. De ahí la ruptura del partido oficial así como la pérdida gradual, pero clara, del centro ideológico dentro del PRI.

En realidad, no es estrictamente necesario un régimen unipartidista para preservar la estabilidad; la pérdida del centro ideológico puede cubrirse con un sistema competitivo de partidos, que garantice la posibilidad de alternancia en el poder, y en el que los partidos contendientes ejerzan contrapeso político. Pero para que ese sistema sea compatible con la estabilidad, debe tratarse de partidos moderados, tanto desde el punto de vista ideológico como desde el estratégico. Los proyectos de cada uno no deben ser intolerables para sus contrincantes porque el acuerdo sería imposible. Pero la moderación es resultado de la tolerancia entre las fuerzas políticas, y de la oportunidad para todas ellas de participar en la lucha por el poder. La marginación y el hostigamiento, lejos de favorecer la moderación propia de los regímenes democráticos, provocan radicalismo y extremismo. Tampoco la cooptación de los partidos, en la que su autonomía queda disminuida a cambio de posiciones y privilegios, es la salida adecuada. Tanto lo uno como lo otro degrada, en lugar de fortalecer, al sistema de partidos que se requiere para sustituir una institucionalización autoritaria por otra democrática.

La evolución reciente del sistema de partidos no parece ir en sentido adecuado para la transición pacífica hacia la democracia, sino más bien en dirección de la polarización política, que bien podría desembocar en una posible ruptura del orden institucional. En efecto, a partir de los cuadrantes ideológicos considerados en el apartado anterior, se abre la posibilidad de dos tipos de alianza: uno a partir del eje de debate político (democracia *vs.* autoritarismo) y el otro en torno al eje de discusión económica (liberalismo *vs.* estatismo).

En el primer caso, la alianza natural sería entre el PAN y el PRD para presionar al régimen a aceptar la apertura política. De haberse

concretado, esa alianza —que en general favorecía Manuel Clouthier, candidato blanquiazul en 1988— habría puesto en serios aprietos al régimen,²⁹ pero jamás se consolidó, y empezó a esfumarse tras los comicios estatales en Baja California y Michoacán (julio de 1989), en los que el régimen reconoció el triunfo panista pero no el perredista. A partir de entonces surgió el término de “democracia selectiva” para definir la estrategia política del salinismo: excluir al PRD de la arena institucional y atraer al PAN a la órbita oficial.

La disolución de los vínculos entre ambos partidos de oposición se confirmó poco después, cuando el PAN prefirió negociar en corto con el gobierno la reforma constitucional en materia electoral (octubre de 1989).³⁰ Desde luego, esto respondió a la combinación de una hábil estrategia del gobierno para romper el eje PAN-PRD y a los motivos pragmáticos del blanquiazul antes señalados. Las posibilidades de un nuevo frente constituido por los partidos opositores más fuertes se vislumbra difícil, por más que después de los comicios en Coahuila, Hidalgo y el estado de México, en que el PRI se adjudicó nuevamente triunfos de “carro completo” en medio de numerosas irregularidades, el PAN y el PRD hayan vuelto a considerar una estrategia común para la defensa del voto.³¹ De cualquier manera, el reconocimiento oficial del triunfo panista en Mérida (diciembre de 1990), mitigó otra vez las protestas del PAN en el estado de México.³²

²⁹ Es significativo que a dos semanas de la muerte de Clouthier, cuando se concretó la alianza del PAN y el PRI para modificar la constitución en cuestión electoral, su hija, Laura Clouthier, señalara con énfasis: “Definitivamente esto no es lo que hubiese querido mi padre [...] porque no se trata de una verdadera reforma democrática.” *El Financiero*, 17 de octubre de 1989.

³⁰ Poco antes de eso, a propósito de la posible alianza PRI-PAN, el diputado perredista Ignacio Castillo Mena había dicho: “No habrá negociación entre Acción Nacional y el PRI; meto las manos al fuego por el PAN”. Días después, al concretarse el acercamiento entre el blanquiazul y el partido oficial, el mismo legislador declaró: “Me quemé las manos con Abel Vicencio; yo creí en la honestidad de la dirigencia, pero de alguna forma tenía que pagar Baja California. Hemos sido engañados por el PAN; deliberadamente engañaron al PRD. Acción Nacional claudicó.” *La Jornada*, 15 y 16 de octubre de 1989.

³¹ Incluso el PRD, durante su congreso nacional efectuado en noviembre de 1990, lanzó a los partidos de oposición la propuesta de retirarse de las elecciones hasta que no hubiera garantía de limpieza electoral y respeto al voto, estrategia que seguramente sería eficaz como instrumento de presión, pero que el PAN difícilmente apoyaría, en vista de los beneficios que obtiene de su diálogo con el gobierno.

³² Hecho que fue vinculado por diversos analistas con la remoción, en diciembre de ese año, del líder panista del estado de México, Javier Paz Zarza, quien se había distinguido por sus iniciativas contestatarias y desafiantes frente al poder (como solicitar, sin acuerdo de la dirigencia, la presencia de la Comisión Interamericana de Dere-

Por lo mismo, el eje a partir del cual se están dando las alianzas se sustenta en el debate económico, en el que la alianza natural es entre el PAN y el PRI frente al PRD.³³ Esta configuración del sistema de partidos beneficia enormemente al régimen, pues aparte de fortalecer su proyecto económico, las decisiones gubernamentales en materia política (de retener aún más el avance democrático) pueden ser legitimadas a partir del apoyo que reciben del partido considerado por cinco décadas como el auténtico adalid de la democracia político-electoral. En efecto, el PAN tiene la enorme facultad, y responsabilidad, de fungir como el fiel de la balanza, cuyos platillos están ocupados por el PRI y por el PRD. El PAN puede utilizar su capital de credibilidad como partido autónomo y democrático para brindar o quitar legitimidad al régimen. Hasta ahora ha decidido negociar con el gobierno cierta cantidad de legitimidad a cambio de una participación del poder en calidad de socio menor.

Al mismo tiempo, en ese esquema queda aislado e inmovilizado (al menos institucionalmente) el acérrimo enemigo, el PRD, cuyo fortalecimiento no puede tolerar el régimen, tanto por motivos políticos (su origen escisionista) como económicos (su oposición al neoliberalismo, al menos en la versión salinista). Así, de consolidarse este esquema podría dar lugar a una especie de "bipartidismo de Estado", con un partido de Estado a la cabeza, apoyado por un segundo "partido oficial" (como algunos foristas del PAN han dicho que podría ocurrir), y un partido con un gran potencial de desafío al régimen, pero aislado de la vida partidista-electoral y hostigado sistemáticamente, que no podría canalizar las demandas de sus simpatizantes por vías institucionales ni responder en forma adecuada a sus necesidades sociales y políticas.

Esta trayectoria viene provocando una peligrosa polarización política donde prevalecen la intolerancia y la incomunicación, no a partir del eje político (democracia-autoritarismo), sino del económico

chos Humanos de la OEA, para observar los comicios de su entidad). Por ello, muchos entendieron su destitución como una especie de "purga panista", emprendida por la dirigencia blanquiazul en contra de sus elementos más radicales. Paz Zarza señaló, poco después de su destitución: "Lo que se hizo en el estado de México es la línea correcta, denunciar lo denunciado y dialogar lo necesario. No dialogar para acallar la denuncia, porque eso es convertirse en cómplice. Si el PAN en el proceso electoral mexicano hubiese mantenido una línea distinta, alejada de la denuncia y del combate al fraude, el gobierno hubiera reconocido tal vez más municipios, pero por encima de los principios del PAN. No por el reconocimiento vamos a callar las tropelías". *La Jornada*, 10 de diciembre de 1990.

³³ Misma que la izquierda ha dado en llamar, de manera sarcástica, "la santa alianza"

(derecha-izquierda), lo cual no parece ser lo más adecuado para una exitosa transición a la democracia. Al contrario, puede incluso poner en riesgo la ancestral estabilidad política del país, debido en parte a que la polarización se registra no sólo dentro de los partidos y del sistema de partidos, sino que poco a poco se extiende a sus respectivos electores y simpatizantes, y a otros segmentos de la sociedad. Así, es posible percibir este movimiento polarizador en las universidades, la prensa y la comunidad intelectual.³⁴

La posibilidad de detener la polarización política y volver a encauzar las divergencias por canales institucionales radica en la democratización genuina del sistema electoral y del régimen de partidos. Es decir, en la instauración de un marco legal en que todas las partes puedan competir por el poder a partir de reglas claras y equitativas, que surjan del acuerdo entre los participantes (dado que la única forma de acuerdo global implica la equidad para todos los partidos). Pero por el momento ese desenlace parece alejado, dada la aparente decisión de la cúpula gubernamental de excluir a una de las principales fuerzas contendientes del juego partidista con el propósito de consolidar su actual proyecto económico (si bien es cierto que ese partido, el PRD, tampoco ha hecho mucho por buscar el diálogo con el gobierno).³⁵

Quizá esa estrategia sea adecuada a sus propios fines —apuntalar la hegemonía del partido oficial—, pero si la polarización continúa, difícilmente habrá tiempo suficiente para que el modelo neoliberal de desarrollo empiece a rendir los frutos esperados. La apertura política puede verse en este sentido más como una vía adecuada que como un obstáculo para ampliar el margen de tiempo que se requiere antes de consolidar el proyecto de modernización económica iniciado por la élite salinista. Si la estrategia económica no rinde los frutos esperados (o dentro de los tiempos previstos) y la ciudadanía no encuentra los canales adecuados para expresar su descontento, entonces el fracaso económico y la cerrazón política podrían constituir los detonadores fundamentales de un estallido social y político de dimensiones mayores.

³⁴ Un ejemplo de esa creciente polarización en la comunidad intelectual se vio durante la reunión televisada organizada por la revista *Vuelta*, “El siglo XX. La experiencia de la libertad”, en septiembre de 1990. Se acentuaron las diferencias y las tensiones entre diversos intelectuales del ala izquierda y quienes se hayan ubicados en el lado derecho del espectro ideológico, como los miembros de la misma revista.

³⁵ La salida de algunos de sus cuadros teóricos, como Jorge Alcocer y José Woldenberg, a principios de 1991, responden a ese motivo.